BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLAVICENCIO

PROCESO DE GESTION DE PREVENCION

Formato Certificado de Seguridad

Cód. FR 29 - GPR Fecha Vigencia 05/01/2021 V: 02 Pág. 1 de 1

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CERTIFICA QUE

SERFUNLLANOS VILLAVICENCIO

800224972-8

AV 40 # 20 - 05 CAMOA

CUMPLE CON LOS ESTANDARES MINIMOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PARA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO (S9603); LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO DE 2012 ART 42,REALIZADO EN VILLAVICENCIO EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2025

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA EN VILLAVICENCIO EL 22 DE ABRIL DEL 2025

VALIDO HASTA EL 22 DE ABRIL DEL 2026

SG.DANIEL DONATO PARRADO
Coordinador Dpto De Prevencion Y Seguridad

CB GISELA TATIANA YEPES PERDOMO
Inspector de seguridad

PR-727-25

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RESTREPO (META)
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
INSTITUCION DE UTILIDAD PUBLICA LEY 1575 DE 2012
Personería Jurídica No. 045 de 2003
NIT: 822006554-8
Tel: 6550930
E-mail bomberosrestrepo@hotmil.es

Certificado No. 024-0723

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
Art. 42 LEY 1575 DE 2012

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Restrepo-Meta certifica que el establecimiento comercial con razón social **PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS** con **NIT 901319283-7 ubicado en la dirección FINCA KAUNAS VEREDA CHOAPAL RESTREPO Representado legalmente por ALBA ROCIO PINZON BAHAMON** identificado(a) con C.C No **51.831.525** Cumple con las condiciones mínimas de seguridad humana y contraincendios según lo estipulado en la resolución 0661 de 2014. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Restrepo-Meta, queda exento de toda responsabilidad civil y penal en el momento de que las condiciones de seguridad del establecimiento hayan sido modificadas y generen riesgo para la seguridad y la vida humana.

Fecha de expedición: **28 DE ENERO DEL 2026**

Fecha de Vencimiento: **28- DE ENERO DEL 2027**

Comandante de estación

Milena Bobadilla

Inspector de seguridad

Art. 213: Si se realizan remodelaciones, ampliaciones, modificaciones u otros que implique variación en su parte arquitectónica el presente certificado perderá validez.

Powered by CamScanner